

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	GOBIERNO CORPORATIVO Y ÉTICA EMPRESARIAL
Códigos <i>Code</i>	501037
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Organización de empresas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Organización de empresas
Departamento responsable <i>Department</i>	Organización de Empresas y Marketing
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Rafael Morales Sánchez
Departamento <i>Department</i>	Organización de Empresas y Marketing
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Organización de Empresas
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor Temporal
Número de despacho <i>Office number</i>	7.4.09
Teléfono <i>Phone</i>	954978036
Página web <i>Webpage</i>	http://www.upo.es/doem/?p=rhorsan&lang=es
Correo electrónico <i>E-mail</i>	rmorsan@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>Esta asignatura trata de dar al alumnado contenidos y promover competencias que les hagan capaces de analizar las empresas y organizaciones desde la perspectiva no solo económica, sino también social y medioambiental. Es decir, presenta argumentos para desarrollar una visión integral del desarrollo corporativo que integre las preocupaciones económicas, de buen gobierno, éticas y medioambientales. Para ello se estructura en tres bloques diferenciados: Gobierno Corporativo; Ética Empresarial; y Responsabilidad Social Corporativa.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">• Conocer el concepto de Gobierno Corporativo y las prácticas de buen gobierno de la empresa a través del funcionamiento de sus Consejos de Administración.• Profundizar en el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) analizando su solapamiento con otros aspectos como la ética en los negocios, comunicación y marketing o la acción social de la empresa.• Ser capaz de valorar la actuación de la empresa no sólo en base a sus resultados económicos sino teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y en el entorno a través de una gestión integral de las relaciones con los grupos de interés y la resolución de dilemas éticos.• Ser capaz de identificar problemas relacionados con la ética y la relación empresa - sociedad y entender su impacto en las organizaciones empresariales.• Ser capaz de comprender los principios éticos e identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales de decisiones en distintos escenarios.• Ser capaz de actuar sobre la base de un razonamiento ético y responsabilidad social, valorando el compromiso con el entorno y respeto por los derechos humanos.• Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes en situaciones

	empresariales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social y ética.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Ninguno en particular.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Ninguna en particular.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>La parte de Gobierno Corporativo explora la teoría y la práctica de Gobierno Corporativo (Teoría de Agencia, Teoría de los Costes de Transacción, Teoría de los stakeholders, Teoría de la dependencia de recursos), incluyendo temas como la estructura y funcionamiento de la Junta Directiva, la actividad de los accionistas y la remuneración de los ejecutivos. Esta parte enlaza con los contenidos desarrollados en asignaturas anteriores donde se analizan las principales teorías de la organización, la estructura de la empresa, el diseño organizacional, los sistemas de poder y la toma de decisiones en la empresa.</p> <p>La segunda parte trata de ética empresarial, códigos de ética, y ética profesional. Todos estos contenidos se incardinan tanto en las cuestiones relacionadas con los diseños organizacionales como con los contenidos tratados en las asignatura de Recursos Humanos, sin embargo su aportación se refiere a la incorporación de criterios éticos (y no exclusivamente económicos) en los sistemas de gestión y en la toma de decisiones empresariales.</p> <p>La tercera parte presenta el tema de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como una nueva aproximación a la actividad empresarial. La creciente importancia de los aspectos social y ambiental a los ojos de los stakeholders (grupos implicados) anima a las empresas a desarrollar un enfoque más sensible y proactivo. El predominio de la Corporación en la economía moderna ha traído enormes desafíos para los consejos de administración, encargados de supervisar los asuntos de la Corporación. De esta forma la consideración de la Responsabilidad Social Corporativa enlaza y desarrolla los contenidos sobre el carácter sistémico de las organizaciones, su relación con el entorno y la configuración de las estrategias empresariales presentados en asignaturas como Dirección Estratégica o Procesos de Dirección.</p>

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree</i>	<p>CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CGI2 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CGI7 - Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CGI8 - Capacidad para tomar decisiones</p> <p>CGI9 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente</p>

<p><i>that are developed in this Course</i></p>	<p>de fuentes diversas CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo CGP4 - Habilidad en las relaciones personales CGP6 - Capacidad crítica y autocrítica CGS3 - Capacidad de aprendizaje autónomo CGS5 - Motivación por la Calidad CGS6 - Capacidad de Adaptación a nuevas situaciones</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT6 - Compromiso ético en el trabajo. CT7 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales. CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE07 - Comprender y aplicar las prácticas de buen gobierno, la responsabilidad social corporativa y la ética de los negocios</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un conocimiento de todas las áreas de Gobierno Corporativo. • Entender el alcance de Gobierno Corporativo, las cuestiones a las que se refiere, y cómo estas cuestiones se relacionan entre sí. • Conocer la composición de la junta, la remuneración de los directores y altos ejecutivos, las auditorías y las relaciones con los accionistas y otras partes interesadas. • Entender la aplicación de las mejores prácticas en la gestión de los asuntos públicos: voluntaria y obligatoria, los problemas de gestión de las empresas que operan a escala mundial y los grupos empresariales, y los problemas de gobernabilidad en el sector público. • Valorar la actuación de la empresa en base a sus resultados económicos, medioambientales y sociales • Adquirir unos principios y pautas morales y éticas, tanto de actuación como de pensamiento que sean aplicables al entorno empresarial • Entender la dirección de empresas como una forma de gestión de relaciones con todos aquellos grupos de interés que se ven afectados por sus decisiones e influyen en la consecución de los objetivos de la empresa • Analizar racionalmente los dilemas empresariales éticos, en los que se presentan situaciones de compensación entre la creación de valor económico y ciertos valores éticos, con el fin de encontrar una solución adecuada • Conocer qué es la responsabilidad social empresarial y saber cómo administrarla convenientemente • Actuar sobre la base del razonamiento ético • Identificar problemas relacionados con la ética y la cultura y entender su impacto en las organizaciones empresariales.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	ÉTICA EN EL MUNDO DE LAS ORGANIZACIONES
1.1	¿Qué es la ética?
1.2	Las tres dimensiones de la ética: bienes, normas y virtudes
1.3	¿Por qué ética en las organizaciones?
1.4	Eficacia, eficiencia y ética
1.5	Ética en las organizaciones: construyendo confianza
1.6	Teorías éticas centradas en el bien, en la norma y en la virtud
TEMA 2	LA CALIDAD ÉTICA DE LAS ORGANIZACIONES
2.1	La misión de las organizaciones con calidad ética
2.2	La visión de la ética en las organizaciones
2.3	Los medios para alcanzar la calidad ética: medios de acción indirecta
2.4	¿Cómo mejorar la ética en la empresa?: El fomento de la conducta ética
2.5	Los medios para alcanzar la calidad ética: el Código ético
2.6	Factores que inciden en la ética de los empleados
2.7	Los medios para alcanzar la calidad ética: estrategia para el cambio
TEMA 3	LAS PERSONAS EN LAS ORGANIZACIONES
3.1	Tipología ética de las organizaciones
3.2	Ética en las organizaciones: construyendo confianza
3.3	Decisiones estratégicas en el diseño de los puestos de trabajo
3.4	Potestad y Autoridad
3.5	Ética en el trabajo de los mandos intermedios
3.6	Toma de decisiones ética
PARTE II	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
TEMA 4	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
4.1	Concepto de Responsabilidad Social Corporativa
4.2	De las obligaciones a la Responsabilidad Social
4.3	Ante quién es responsable la empresa
4.4	Características de la RSC
4.5	Responsabilidad Social y desempeño económico. Factores internos y externos
4.6	Medición y comunicación de la RSC: Indicadores y Normas
4.7	La empresa ética y responsable
4.8	De la RSC a la sostenibilidad corporativa
PARTE III	GOBIERNO CORPORATIVO
TEMA 5	EL GOBIERNO CORPORATIVO
5.1	Enfoques shareholders y stakeholders del Gobierno Corporativo: características
5.2	Factores internos a la empresa que influyen en que existan diferentes sistemas de Gobierno Corporativo
5.3	Modelo de Gobierno Corporativo dominados por internos (o “insider”): Definición, ventajas e inconvenientes
5.4	Modelo de Gobierno Corporativo dominados por externos (o “outsider”): Definición, ventajas e inconvenientes
5.5	Diferencias entre los sistemas de Gobierno Corporativo dominados por internos y por externos
TEMA 6	LA EFECTIVIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
6.1	La teoría de la agencia y la función de control
6.2	La teoría de stewardship y la función de servicio/colaboración

6.3	La teoría de dependencia de recursos y la función de provisión de recursos
6.4	Elementos relativos a la composición y estructura del Consejo de Administración
6.5	Elementos relativos al capital humano y social del Consejo de Administración
6.6	La efectividad del consejo y función de control
6.7	La efectividad del consejo y función de servicio/provisión
TEMA 7	CÓDIGOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO. ESPECIAL RELEVANCIA A LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN
7.1	Normas y recomendaciones a nivel internacional sobre el Gobierno Corporativo
7.2	Código de Buen Gobierno Corporativo de España (2015)

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>La catalogación de la asignatura como C1 refleja la proporción de Enseñanzas Básicas (50%) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (50%). En general, la metodología es un sistema de enseñanza-aprendizaje participativo, donde el alumnado se haga cargo de su propio proceso de aprendizaje. Para ello, el profesor presentará los contenidos de la asignatura en las clases pero deben ser los/as alumnos/as los encargados de componer los contenidos y asimilarlos.</p> <p>Participación en clase: la obligación de los alumnos y alumnas en este curso es la de preparar la discusión en la clase a través de una atenta lectura y análisis del material entregado antes de cada clase. Las lecturas y discusiones de casos son una parte esencial del curso.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las Enseñanzas Básicas estarán orientadas principalmente a que el estudiante adquiera las competencias específicas del módulo y las competencias instrumentales.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	<p>Mediante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se reforzarán tanto las competencias específicas como las competencias instrumentales, mediante la aplicación de los conocimientos y técnicas adquiridos para la resolución de problemas, situaciones y casos prácticos. Para ello, se entregarán a los estudiantes algunos casos de estudio para ayudarles a aprender la teoría a través de aplicaciones prácticas. El alumnado debe venir preparado a clase para debatir temas relacionados con el Gobierno Corporativo, la ética dentro de la empresa, los comportamientos éticos de las organizaciones, las estrategias de RSC de las empresas y los dilemas éticos a los que se puede enfrentar un trabajador en su lugar de trabajo.</p> <p>Las EPD se desarrollarán del modo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al inicio del Curso, los alumnos seleccionarán una empresa real sobre la que aplicar los conocimientos adquiridos en las Enseñanzas Básicas y aplicarán a esa empresa las actividades que se les encomiendan en cada EPD. - Al inicio de cada tema se hará público (tanto vía Webct como en la clase) el conjunto de actividades que los alumnos deberán realizar en relación con ese tema. - Las actividades se realizan de manera grupal, salvo indicación expresa del profesor. - Los alumnos deben traer preparadas a cada sesión de EPD todas las actividades encomendadas, cada una de las cuales debe quedar recogida en un documento en papel (texto Word o Power Point,

	<p>según se les indique), que entregarán al profesor al inicio de la clase.</p> <p>- En todas las actividades que impliquen búsqueda de información, se deberá especificar la fuente.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	No hay.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. Las actividades realizadas en grupo o individualmente en las sesiones EPD, representarán el 50% de la nota final. Además, se hará una presentación por grupos al resto de los estudiantes. Cada grupo seleccionará una empresa para estudiar durante el curso. Al final del semestre el grupo preparará una presentación sobre la empresa elegida, donde tratará los contenidos teóricos de la asignatura aplicados a dicha empresa.</p> <p>Las EB representan el 50% de la asignatura y se evaluarán mediante un examen, que podrá ser oral o escrito. El examen escrito consistirá en una prueba tipo test (20 preguntas con cuatro opciones de respuesta, siendo sólo una válida; las respuestas incorrectas restan 0,25 puntos) o/y otra parte consistente en responder a una serie de preguntas teóricas. La estructura exacta del examen, así como la puntuación asignada a cada parte, aparecerá recogida en la convocatoria de examen.</p> <p>Aquellos estudiantes que no sigan el proceso de evaluación continua, o no superen las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, podrán optar al 100 % de la calificación total de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (julio), mediante un examen en el que se les evaluará del total de los conocimientos y competencias de la materia.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Véase la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: - Participación en clase y entrega de los materiales requeridos (si los hubiera).</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para poder aprobar el examen o prueba final, el alumnado deberá superar cada una de las partes del examen con, al menos, un 5 sobre 10. Además, en la pregunta correspondiente a los conceptos o definiciones que se pregunten de forma específica en la prueba debe obtenerse una calificación de 10 sobre 10.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>

<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En cada sesión de EPD se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la calidad de la actividad realizada (el documento presentado), - la participación en clase, con especial atención a la consecución de las competencias previstas en la asignatura. <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Aquellos estudiantes que no sigan el proceso de evaluación continua, o no superen las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, podrán optar al 100 % de la calificación total de la asignatura en la convocatoria de recuperación de curso (julio), mediante un examen en el que se les evaluará del total de los conocimientos y competencias de la materia.</p> <p>En este caso la evaluación continua se evaluará mediante un caso. Al alumnado se le pedirá que demuestre la adquisición de las competencias requeridas mediante la respuesta a preguntas sobre un caso (real o ficticio) de una empresa.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No hay ADs. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No hay ADs. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No hay ADs.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos (sobre 10 posibles) en la prueba final y 5 puntos (sobre 10 posibles) en la evaluación continua. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura en la segunda evaluación se exige una calificación mínima de 5 puntos (sobre 10 posibles) en la prueba correspondiente a la 2ª convocatoria.</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>No está permitido ningún material excepto el bolígrafo para rellenar el examen (en el caso de prueba escrita).</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Ninguna</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	
-------	--

- Guillén Parra, M. (2006) “Ética en las organizaciones: Construyendo confianza”, *Pearson Prentice Hall*
- Solomon, J.F. (2010) “Corporate Governance and Accountability”, *3rd John Wiley Inc.*
- Buchholtz, A.K. y Carroll, A.B. (2012) “Business and society: Ethics and stakeholder management”, *South-Western Cengage Learning. Canadá. 8ª ed. Edición internacional.*
- Crane, A. y Matten, D. (2010) “Business ethics: Managing Corporate Citizenship and Sustainability in the Age of Globalization”, *Oxford University Press. Oxford. 3ª ed.*
- Fontrodona, J., Guillén, M. y Rodríguez, A. (2010) “La Ética de la empresa en la encrucijada”, *EUNSA, Navarra.*